

Montevideo, 01 de abril 2020.

COMUNICADO N° 2

RESIDENTES DE MEDICINA Y

PRACTICANTES INTERNOS LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

Alineados con las medidas definidas por las Autoridades Sanitarias ante la emergencia sanitaria nacional con el fin de evitar propagación del Covid-19 disminuyendo la circulación y/o aglomeración de personas, los residentes de Medicina y practicantes internos de la Licenciatura en Enfermería que tomarán posesión del cargo el 1º de abril del corriente deberán enviar a través de la Unidad Ejecutora en que la desempeñarán funciones o por correo postal (Av. Luis A. de Herrera 3326 oficina 415 C.P.11700) la documentación necesaria para realizar el alta de su vínculo.

Cada interesado debe presentar:

- Copia de Cédula de Identidad, Carné de Salud, Credencial Cívica, constancia de voto.
- Foto Carné.
- Formulario 3100 con "Vigencia de deducciones" mes 4 y año 2020 (Se adjunta archivo).
- Formulario BPS FO.NA.SA. con fecha 01/04/2020 (Se adjunta archivo).
- Formulario de actualización de datos (Se adjunta archivo).
- Propuesta de ingreso con fecha 01/04/2020 (Se adjunta archivo).
- Toma de Posesión con fecha 01/04/2020 firmada por un responsable de la Unidad Ejecutora y por el interesado (se solicita personalmente en la Oficina de RR.HH. de la Unidad Ejecutora donde cumplirán funciones).

Si corresponde debe incluir:

- Fotocopia de la Cédula de Identidad de personas a cargo.
- Formulario único de Declaración Jurada para acumulación de empleos, acompañado de una nota por cada cargo, desglosando sus horarios, firmado por el responsable de cada Centro. Verificar que no se suporpenen los horarios dejando un lapso de 30 minutos entre la salida de un empleo y la entrada al otro.



DEPARTAMENTO de PERSONAL
ASSE Central · UE 068

Luis A. de Herrera 3326
P. 4 | Oficina 415 · Montevideo
Tel: 2486 5008 · Int. 1113 · 1114
1119 · 2052 | Fax: Int. 1115
personal@asse.com.uy
controldeasistencia@asse.com.uy
presupuestodesueldos@asse.com.uy

Médicos Residentes: incluir además fotocopia del Título (ambas caras) y certificado de estar al día en el Colegio Médico (se descarga desde la página web del Colegio Médico).

Por consultas comunicarse por correo electrónico o telefónicamente.

P/A

Lorena López
Dpto. de Personal
UE 068 - ASSE